

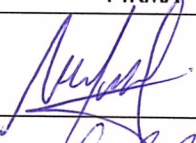
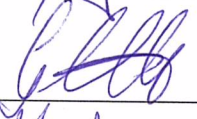
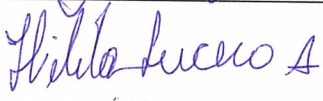
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 28 de Marzo del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Marzo del año 2023, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Comité de Seguridad Millalemu,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Jorjina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 17:00 hrs. término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Isla Morelos #88300.
Millalemu.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Seguridad Millalemu.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jeanette A. Valde Avila	12.902.808-3	
2	Gloria Ines Avila Verdugo	6.022.0239	
3	Hilda Georgina Lucero Arce.	10.884.948-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.